



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Transcurrido el plazo de quince días hábiles previsto en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, sin que se hayan formulado reclamaciones contra el presupuesto general del Excmo. Ayuntamiento de Cuerva para el ejercicio 2025, aprobado inicialmente en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2025 y publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 69, de fecha 10 de abril de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, dicho acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo.

En consecuencia, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se procede a la inserción del mencionado presupuesto, resumido por capítulos.

RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS-2025		
CLASIF. ECON.	DESCRIPCIÓN	2025
CAPÍTULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	297.842,86 €
CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	27.000,00 €
CAPÍTULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	262.330,38 €
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	592.354,60 €
CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	46.314,52 €
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.225.842,36 €
CAPÍTULO VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	102.936,67 €
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		102.936,67 €
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		1.328.779,03 €
RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS-2025		
CLASIF. ECON.	DESCRIPCIÓN	2025
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	652.796,16 €
CAPÍTULO II	GASTOS CORRIENTES EN BS. Y SERV.	511.626,12 €
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	3.250,01 €
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.000,00 €
CAPÍTULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00 €
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.191.672,29 €
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	102.936,67 €
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		102.936,67 €
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	34.170,07 €
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		34.170,07 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.328.779,03 €

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Cuerva, 20 de mayo de 2025.–La Alcaldesa, Montserrat Rojas Sierra.

N.ºI.-2611